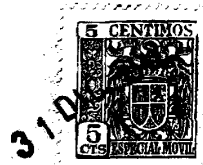


181397



310

181397

EE/. -

MEMORIA . . . DESCRIPTIVA

para una patente de Introducción, por diez años, por: - Mejoras en la construcción de ventanas con monturas para cortinas - a favor de Don Eric Sigfried Persson, residente en Malmö /Suecia/ Tessing väg. -

- - - - -

Handwritten signature or mark.

181397



2. -

Este invento se refiere a ventanas con monturas para cortinas movibles y más particularmente a ventanas con bastidores movibles y con monturas para cortinas movibles sobre los marcos. Especialmente el invento se refiere a ventanas con bastidores acoplados movibles como una unidad alrededor de un eje medio horizontal y con monturas para cortinas movibles en el espacio entre los paneles de los marcos acoplados.

Un objeto del invento es el proveer un bastidor de ventana movible con monturas para sujetar una cortina extendida, tendida o estirada en una dirección en el bastidor y, no obstante, fácilmente movible en direcciones paralelas al plano del bastidor y en ángulo recto a la dirección en que la cortina está extendida, tendida o estirada en el bastidor.

Un ulterior objeto del invento es proveer bastidores movibles de ventana con medios para sujetar y mover cortinas de manera que las cortinas participen en los movimientos de los bastidores movibles en los que están montadas y, mientras que son útiles sustancialmente para el mismo fin que persianas enrollables, visillos o celosías, puedan hacerse conveniente y fácilmente, montándose y desmontándose para su lavado, reparación o cambio, por las amas de casa de acuerdo con sus diferentes y variables gustos, facilidades y medios.

Todavía otros objetos y ventajas del invento y la naturaleza del mismo irán apareciendo en la siguiente descripción en la que se hace referencia a los dibujos adjuntos, en los que: -

La figura 1 es una vista frontal, desde dentro de la habitación, de una ventana de madera que es del tipo descrito en mi anterior patente de los EE.UU. No. 2,185,270 y que está equipada de cortinas y de monturas para las mismas de acuerdo con una forma de construcción del invento.

Las figuras 2 y 3 son secciones a mayor escala por las lí-



neas II-II y III-III, respectivamente, en la figura 1.

Las figuras 4 y 5 son dos vistas esquemáticas a escala reducida de dos disposiciones algo diferentes de una cuerda para cortina para tirar de las cortinas hacia delante y hacia atrás.

5 La figura 6 es una vista frontal de una ventana de metal incorporando el invento, y

Las figuras 7 y 8 son secciones a mayor escala por las líneas VII-VII y VIII-VIII, respectivamente, en la figura 6.

El invento está destinado preferentemente pero no necesariamente a su utilización en ventanas del tipo que se describe en mi anterior patente de los EE.UU. No. 2.186.270 y que, por ejemplo, es inherente también a la ventaja descrita en la patente de los EE.UU. No. 2.398,017 de Lindin. Una ventana de este tipo comprende un marco de ventana recibiendo y sosteniendo dos bastidores acoplados de los que normalmente el interior está apoyado giratoriamente en el marco a ambos lados del mismo, de manera que los dos bastidores acoplados puedan ser oscilados como una unidad desde su posición normal o cerrada alrededor de un eje medio horizontal en media revolución hasta una posición en la que el bastidor normalmente exterior puede ser
10 desacoplado y girado fuera del bastidor normalmente interior para hacer que los lados enfrentados de los paneles de los dos bastidores sean fácilmente accesibles para su limpieza desde dentro de la habitación, como se explica más plenamente en las dos patentes anteriores mencionadas. Las ventanas mostradas en los dibujos adjuntos son
15 de este tipo. Para obturar o cegar una ventana de este tipo no es práctico utilizar una persiana enrollable, o visillo o celosía montada para moverse enfrente de la ventana, bien sea en el lado interior o en el exterior de la misma. Por esta razón se ha propuesto
20 montar una persiana enrollable o un visillo o una celosía, por ejemplo del tipo plegable en fuelle, en el bastidor normalmente interior de los dos bastidores acoplados, de manera que la persiana sea mo-

25
30

181397



4. -

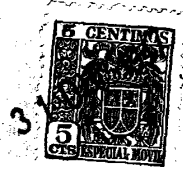
vible en el espacio entre los paneles de los dos bastidores acopla -
dos y participa en los movimientos de los últimos cuando se abre y
se cierra la ventana.

Las persianas enrollables, visillos y celosías son artícu -
5 los que prácticamente solo pueden construirse en fábricas y no con -
venientemente en los hogares por las amas de casa. Por esta razón las
persianas enrollables, visillos y celosías usualmente llevan el sello
generalmente monótono de los artículos más o menos hechos en serie
desprovistos de aquel sello personal que un ama de casa usualmente
10 está deseosa de imprimir en la mayor cantidad posible de cosas en
su hogar de acuerdo con su propio genio, gusto, facilidades y habi -
lidad para mantener su propia posición.

Uno de los objetos del presente invento es el hacer conve -
niente para las amas de casa, de acuerdo con sus propios diferentes
15 y variables gustos, facilidades y medios el confeccionar cortinas
para ventanas y montarlas en los bastidores movibles de las venta -
nas, de manera que las cortinas participen en los movimientos de
abrir y cerrar de los bastidores movibles y puedan fácilmente ser
tiradas hacia delante y hacia atrás y puedan servir sustancialmente
20 para los fines de obturación o cegado para los que se utilizan las
persianas enrollables, visillos o celosías. Las cortinas pueden ser
confeccionadas con una gran variedad de materiales tales como teji -
dos diferentes, telas, materiales plásticos y análogos, por el tra -
bajo manual de una mujer, por ejemplo, costura, labor de agua, de
25 ganchillo, etc., y además pueden ser adornadas o embellecidas por
bordados, pinturas, etc.

Con referencia a los dibujos adjuntos, 1 indica el marco
de la ventana y 2 y 3 los dos bastidores acoplados de la ventana de
los que el bastidor normalmente interior 2 está apoyado giratoria -
30 mente en el marco 1 a ambos lados del mismo, de manera que oscile
alrededor de un eje medio horizontal. El bastidor interior 2 está

181397



5. -

provisto de canales abiertos 4, cuyas aberturas tienen la forma de ranuras 11 estrechas extendidas longitudinalmente en el lado interior del bastidor bordeando el espacio entre los paneles de los bastidores acoplados. En la forma de construcción de la ventana de madera mostrada en las figuras 1 á 3 estos canales 4 están formados de barras metálicas colocadas en las porciones horizontales de la cima y del fondo o listones del bastidor 2, como se muestra en la figura 2. Recibidos en los canales 4 hay correderas de cortina comprendiendo poleas 5 fácilmente movibles en los canales y así longitudinalmente con respecto a las partes horizontales de la cima y del fondo o listones del bastidor 2 y ganchos, lazos u otros sujetadores 12 de cortina adecuados proyectándose a través de las aberturas en forma de ranura de los canales hasta dentro del espacio entre los paneles de los bastidores acoplados y conectados a las poleas 5 por medio de espiga permitiendo que las poleas 5 giren alrededor de sus ejes que se hallan en ángulo recto con respecto al plano del bastidor, de manera que las poleas 5 puedan rodar sin deslizarse en los canales 4 reduciendo así la resistencia de rozamiento contra los movimientos de las correderas de la cortina en los canales 4 a un mínimo. Una ama de casa puede montar fácilmente unas cortinas 13, confeccionadas por ella misma de acuerdo con su propio genio, gusto, facilidades y medios en una condición estirada en el bastidor 2 uniéndolas a los sujetadores 12 proyectantes de cortina en la cima y en el fondo del bastidor 2. Gracias a las correderas de cortina fácilmente movibles tanto en la cima como en el fondo del bastidor, aunque estén extendidas, tendidas o estiradas las cortinas en el bastidor 2, son fácilmente movibles en direcciones paralelas al plano del bastidor 2 y en ángulo recto a la dirección en que están extendidas las cortinas en el bastidor, de manera que las cortinas puedan ser tiradas fácilmente hacia delante y hacia atrás, por ejemplo, mediante una cuerda 6 de cortina convenientemente dispuesta. Cada cortina será llevada a jun-

181397

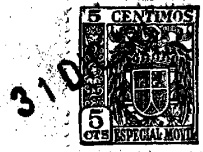
6. -



tarse o será recogida cuando se tire del mismo hacia atrás, y será extendida cuando se tire hacia delante. Bien sea tirada hacia delante o hacia atrás, las cortinas serán mantenidas extendidas, tendidas o estiradas en el bastidor y las cortinas podrán ser tiradas hacia delante y hacia atrás no solo cuando la ventana esté cerrada, sino también cuando esté más o menos abierta, ya que las cortinas participarán en los movimientos del bastidor móvil en el que están montadas. Debido a la condición estirada de las cortinas móviles en el bastidor en el que están montadas, la oscilación u otros movimientos de este bastidor o de los bastidores acoplados no causarán ninguno de dichos movimientos de las cortinas en relación con el bastidor o los bastidores por lo que las cortinas podrán entrar fácilmente en contacto con el lado frontal de los paneles del bastidor o cualquiera de los lados frontales de los paneles de los bastidores acoplados. Esto es importante por la razón de que las cortinas fácilmente podrían ser ensuciadas u oxidadas si entrasen en contacto con el lado o lados frontales del panel o de los paneles del bastidor o de los bastidores cuando dicho lado o dichos lados estén húmedos o mojados. Cuando estén montadas en el espacio entre los dos paneles de los dos bastidores acoplados, como se muestra, las cortinas están bien protegidas contra el polvo y contra el manoseo y daños producidos, por ejemplo, por niños.

Las cortinas extendidas y no obstante, fácilmente deslizables pueden servir sustancialmente al mismo tiempo de pantalla o de obturación para lo que hasta ahora era costumbre usar persianas enrollables, visillos o celosías. Mientras que éstas generalmente no pueden ser confeccionadas en casa y generalmente no son lavables y resultan demasiado difíciles de desmontar para el lavado, la reparación o intercambio por parte del ama de casa, las cortinas aquí descritas pueden ser confeccionadas ventajosamente en el hogar y lavarse allí y pueden fácilmente montarse y desmontarse para el lavado,

181397

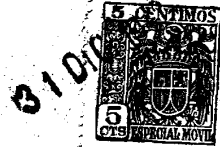


7. -

la reparación o intercambio por una ama de casa. Ha de hacerse notar sin embargo, que las cortinas no tienen que ser necesariamente confeccionadas en casa y que es posible no solo fabricarlas de telas o de otros materiales flexibles en hojas, sino también construirlas, por ejemplo, en la forma de persianas flexibles o plegables o visillos comprendiendo numerosos listones paralelos extendiéndose en la dirección en que la cortina está extendida en el bastidor y preferentemente capaces de ser puestos simultáneamente en cualquier ángulo deseado para admitir luz o para ser puestos solapados uno sobre otro para excluir la luz, etc.

La cuerda 6 de cortina que preferentemente se utiliza para tirar hacia delante y hacia atrás las cortinas 13 extendidas, tendidas o estiradas en el bastidor 2 puede disponerse de varios modos diferentes. Preferentemente la cuerda o, cuando se utilicen dos o más cuerdas para tirar de las cortinas, cada cuerda, tiene la forma de un lazo cerrado, como se ha ilustrado esquemáticamente como ejemplos en las figuras 4 y 5, con partes del lazo corriendo en los canales 4 para las correderas 5, 12 de las cortinas y sobre poleas 7 adecuadamente dispuestas en el bastidor para guiar la cuerda. Si se desea pueden utilizarse cuerdas separadas para las cortinas separadas o para tirar de las cortinas hacia delante o hacia atrás, respectivamente y cuando las cortinas están construídas como persianas puede utilizarse una cuerda separada, distinta a la o a las utilizadas para tirar de las cortinas hacia delante o hacia atrás, para colocar los listones de la persiana en cualquier ángulo deseado o para hacerles solaparse uno sobre el otro. Cada una de las dos partes de cuerda moviéndose simultánea e igualmente en los canales en las partes de la cima y del fondo del bastidor están conectadas a una o más de las correderas de cortina, de manera que al tirar de la cuerda o de una o de otra de ambas cuerdas en una u otra dirección, las cortinas sea tiradas respectivamente hacia delante o hacia atrás simultáneamente.

181397



8. -

nea e igualmente en la cima y en el fondo del bastidor. Partes de la cuerda 6 pueden prolongarse desde los canales 4 a través de agujeros en el bastidor hasta una cavidad 8 en el lado exterior del bastidor en uno o en ambos lados del mismo, de manera que una parte o partes 9 de la cuerda corra o corran en la cavidad 8. Esta parte 9 o una de estas partes 9 de la cuerda puede estar unida a un mango 10 proyectándose a través de un espacio en forma de ranura y deslizándose en el mismo que está formado entre el marco 1 y el bastidor 2 en la posición cerrada de la ventana, cuyo mango 10 es fácilmente accesible desde el interior de la habitación para manejar la cuerda de la cortina. Pueden preverse medios cooperando, por ejemplo, con la cavidad 8 para guiar al mango 10 de manera que pueda ser movido longitudinalmente de manera fácil en la cavidad 8. Ha de hacerse notar que cuando se utilice un mango tal como el mango 10 para manejar la cuerda o las cuerdas para cortina ésta o éstas pueden estar situadas enteramente en los canales, agujeros o cavidades del bastidor y así adpp-taran una posición enteramente oculta y protegida en el bastidor.

La forma de construcción del invento ilustrado en las figuras 6 á 8 difieren de la de las figuras 1 á 3 sustancialmente solo en que la ventana es de metal, estando formados los canales 4 en la barra de metal de la que está hecho el bastidor 2.

Algunas veces puede ser deseable extender las cortinas tendidas o estiradas en la dirección horizontal entre las dos partes laterales del bastidor en lugar de la dirección vertical entre las partes superior e inferior del bastidor. Esta modificación y todas las otras modificaciones de tal clase que caigan dentro de los límites de las reivindicaciones adjuntas ilustran lo amplio de los límites en que las construcciones aquí descritas y mostradas pueden ser variadas sin apartarse de la esencia o de la idea del invento.

= : = : = : = : = : = : =

181397



8. -

N o t a

La presente patente, consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1. - Mejoras en la construcción de ventanas con monturas para cortinas, caracterizadas por la combinación comprendiendo guías previstas y extendidas longitudinalmente en partes opuestas paralelas del bastidor movable, correderas de cortina soportadas y fácilmente movibles a lo largo de dichas guías para mantener a una cortina extendida en el bastidor entre dichas partes opuestas paralelas del mismo, y no obstante, fácilmente movibles en direcciones paralelas al plano del bastidor y en ángulo recto a la dirección en que la cortina está extendida en el bastidor, y medios para tirar de la cortina hacia delante y hacia atrás respectivamente extendiendo y reuniéndola simultánea e igualmente a lo largo de dichas guías en dichas partes opuestas paralelas del bastidor.

15 2. - Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque dichas guías tienen la forma de canales previstos y extendidos longitudinalmente en partes paralelas opuestas del bastidor movable y teniendo aberturas en forma de ranuras extendiéndose longitudinalmente en los lados enfrentados de dichas partes opuestas del bastidor, comprendiendo dichas correderas de cortina poleas corriendo en dichos canales y sujetadores de cortina proyectándose desde dichas piezas a través de dichas ranuras.

25 3. - Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2 en bastidores de ventana acoplados con paneles espaciados movibles en una unidad, caracterizadas porque los canales para las correderas de cortina están previstos en aquellos lados enfrentados de las dos partes paralelas opuestas de uno de los bastidores acoplados que bordean al espacio entre los paneles.

30 4. - Mejoras según las reivindicaciones 1 a 3, caracteri -

181397



10. -

zadas porque el medio para tirar de la cortina hacia delante y hacia atrás comprende una cuerda de cortina en la forma de un lazo cerrado con correderas que están dispuestas en dichos canales, y cuando se tira de la cuerda, se mueven simultánea e igualmente en los canales en las dos partes paralelas opuestas, del bastidor.

5

5. - Mejoras según la reivindicación 4, caracterizadas porque las correderas del lazo formado por la cuerda se extienden desde los canales en las partes paralelas opuestas del bastidor a través de agujeros en las mismas hasta una cavidad formada en el lado exterior del bastidor y están conectadas a un mango de manejo movible longitudinalmente de dicha cavidad para el manejo de la cuerda de cortina.

10

6. - Mejoras en la construcción de ventanas con monturas para cortinas. -

15

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 31 de Diciembre de 1947.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'M. M. M.', is written over the typed date.

181397

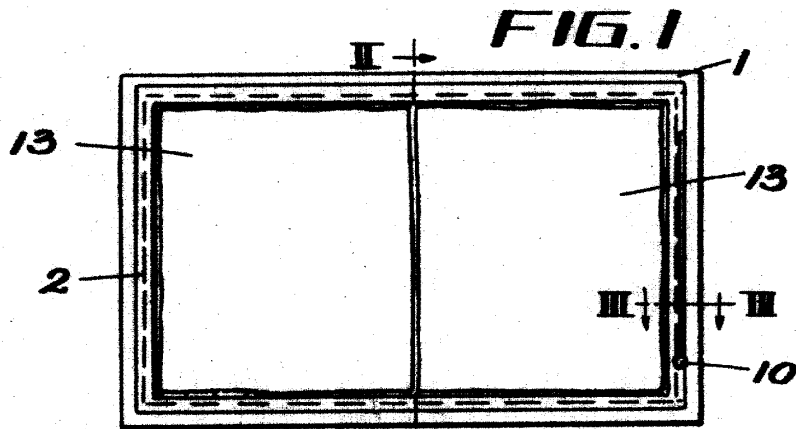


FIG. 4

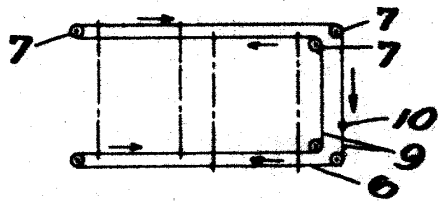


FIG. 5

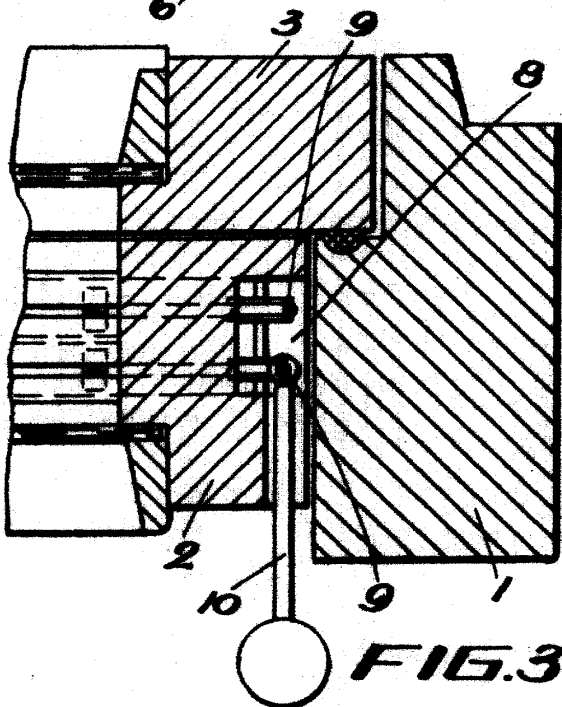
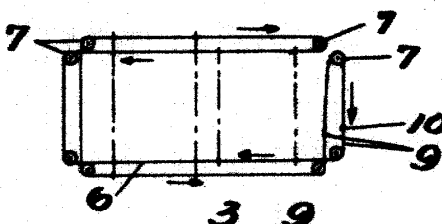
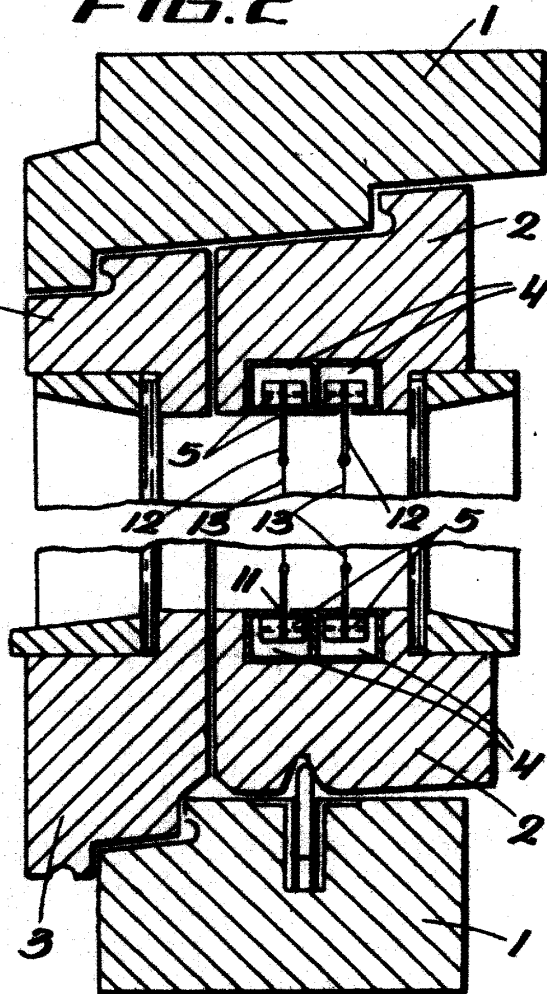


FIG. 3

FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Clay

181997



FIG. 6

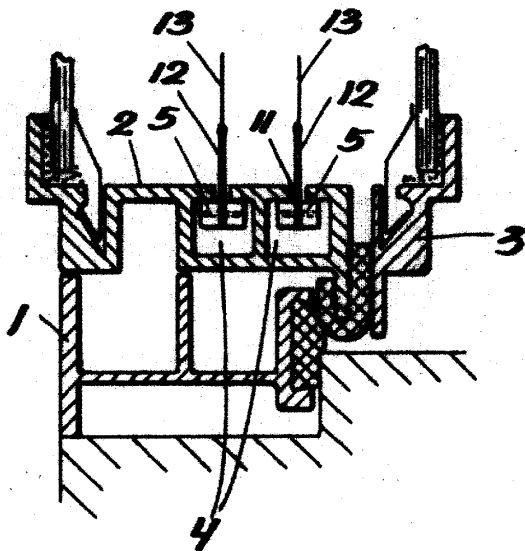
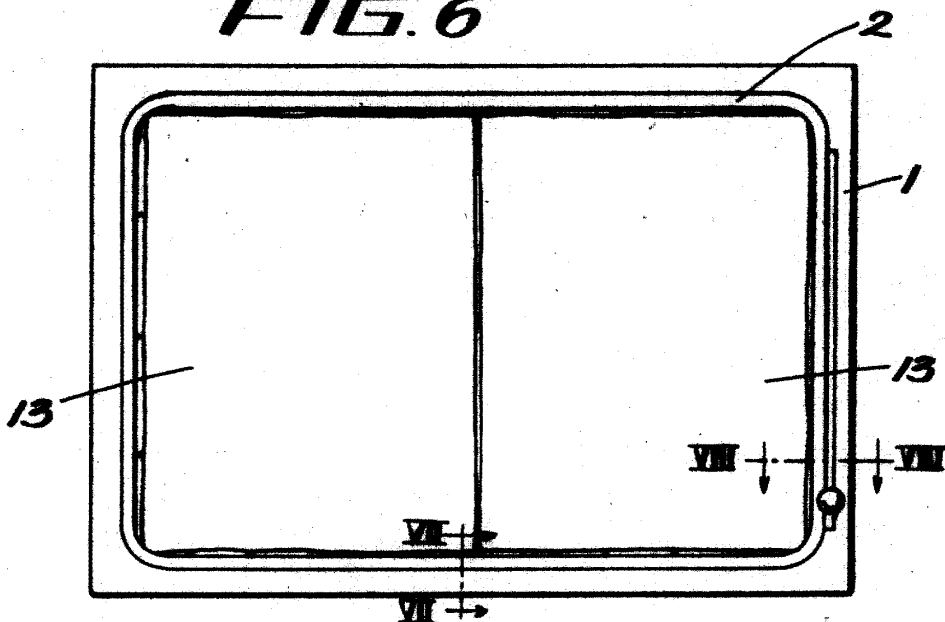


FIG. 7

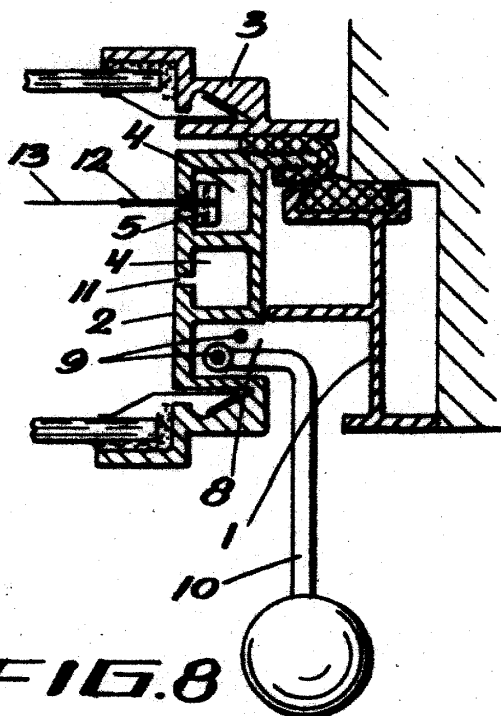


FIG. 8

ESCALA VARIABLE

Wm